



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Diplomatura en Emergencias EX-2020-00107374- -UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta para el desarrollo de la Diplomatura Universitaria en Intervención en crisis, emergencias y catástrofes: la experiencia de la pandemia de COVID-19, presentada por el Subsecretario de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Psicología, Dr. Luciano Ponce y las profesoras Lic. Alejandra Rossi y la Dra. Cristina González; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta representa un trabajo conjunto entre la Secretaría de Extensión, el Programa de Extensión Gestión Psicosocial de Riesgos en Emergencias y Desastres (GPR) y el Departamento de Acompañamiento Terapéutico de la Facultad de Psicología; que a la vez lideran el Servicio de Contención y Acompañamiento para personas con diagnóstico de COVID-19 y/o sus familiares,

Que la propuesta cuenta con dictamen favorable, con fecha 6 de abril de 2020, de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC;

Que la propuesta surge a partir de la experiencia del dispositivo de Contención y Acompañamiento Virtual a Personas y Familiares de Contagios de Coronavirus y/o en Cuarentena, conformado al inicio de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19);

Que la propuesta se adecúa a lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 483/2015;

Que la propuesta pretende dar un espacio formativo destinado a las personas encargadas de la atención en crisis, emergencias y desastres, instrumentándolo con herramientas teóricas y técnicas que avalen su accionar. De este modo, la Diplomatura representa la respuesta de formación a un área emergente de la psicología, proponiendo espacios de vinculación con las necesidades actuales de la comunidad;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar la Diplomatura Universitaria en Intervención en crisis, emergencias y catástrofes: la experiencia de la pandemia de COVID-19 según la propuesta que se encuentra en el Anexo de 17 (diecisiete) fojas que forma parte de esta resolución.

Artículo 2°: Designar a la Lic. Alejandra Rossi y a la Dra. Cristina González como Co-coordinadoras de la Diplomatura Universitaria en Intervención en crisis, emergencias y catástrofes: la experiencia de la pandemia de COVID-19 por un período de 2 (dos) años a contar desde el día de la fecha de la presente resolución.

Artículo 3°: Autorizar en el año 2020 el dictado gratuito de la citada Diplomatura.

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar y remitir al Honorable Consejo Directivo para su ratificación.